



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 103 De Jueves, 1 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200029800	Procesos Ejecutivos	Cootraserves	Hospital Universitario Cari E. S. E.	30/09/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405301320200028700	Tutela	Alfredo Enrique Lamadrid Bello	Secretaria Distrital De Seguridad Vial De Barranquilla	30/09/2020	Sentencia - Se Profiere Fallo Constitucional - Declara Improcedente Amparo
08001405301320200031400	Tutela	Cenilda Isabel Valdes De Ávila	Metropolitana De Telecomunicaciones S.A.E.S.P	30/09/2020	Fijación Estado - Auto Admite Tutela
08001405301320200031600	Tutela	María Margoth García Garcez	Movistar S.A	30/09/2020	Fijación Estado - Auto Admite Acción De Tutela

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 1 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

c1baf2f3-fdae-439d-a7b9-b92128539eb5